MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, integrante del Grupo Parlamentario Acción Popular y representante de la Región Junín, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente **MOCIÓN DE SALUDO**.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Cochas, es uno de los 15 distritos de la provincia de Concepción, del departamento de Junín. Fue creado como distrito de la provincia de Concepción, por Ley N° 12099 del 07 de abril de 1954, durante el gobierno de Manuel A. Odría Amoretti.

Que, el distrito de Cochas, está ubicado en el extremo noroccidental de la provincia de Concepción; limita con los distritos de: Monobamba y Mariscal Castilla por el norte; Mariscal Castilla y Comas por el este; Comas por el sur; Comas y Monobamba al oeste. Tiene por capital a Cochas; está integrado por más de 20 Centros Poblados entre ellos: Andas, San Francisco de Macón, Parco, Huancamanta, Pilcollama, Ipna, Retama, Cachupia, Cangalayo y Gallopsinga.

Que, el distrito de Cochas, debe su nombre toponímico al vocablo quechua Qocha que significa Laguna. Junto a los distritos de Andamarca, Comas y Mariscal Castilla, constituye el corredor económico del Tulumayo de la provincia de Concepción. Tiene como principal actividad económica la agricultura, es la capital productora de la papa, en especial de las papas nativas mejoradas.

Que, el distrito de Cochas, rinde homenaje al nacimiento del Niño Jesús el primero de enero, realizando el Zapateo de Año Nuevo, con acompañamiento de tinya y arpa; también festeja el Santiago en el mes de Julio. Viene impulsando el turismo y el desarrollo integral de su población, a través de la promoción de sus atractivos naturales como el mirador de Yacunna, el Farallón del Charolado, el Cullpar colorado y la hermosa Soqta Paqcha (Cascada seis caídas).

POR LAS RAZONES EXPUESTAS:
El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar un afectuoso saludo y felicitación al distrito de Cochas, a sus autoridadesy población en general, con motivo de conmemorar su 72° aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo al alcalde del distrito de Cochas, Sr. John Alcides Huamani Olarte y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, comunales, religiosas y población en general.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ UREÑA Ilich Fredy FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31/03/2026 13:03:14-0500

Lima, 31 de marzo del 2026.